



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN REGIONAL 3

DR3UA. 0015 - 2009

CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS

INFORME GENERAL

Examen Especial al Cumplimiento de Recomendaciones; Ingresos; Gastos en Bienes y Servicio de Consumo e Inversiones en Bienes de Larga Duración, por el período comprendido entre el 2005-07-01 y el 2009-02-28.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

I

Ilustre

N°

Número

PÁGINA N°

S.A.

Sociedad Anónima

USD

Dólares de los Estados Unidos de América



DESCRIPCIÓN

PÁGINA N°

CARTA DE PRESENTACIÓN

1

**CAPÍTULO I
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA**

Motivo del examen

2

Objetivos del examen

2

Alcance del examen

2

Base legal

2

Estructura orgánica

3

Objetivo de la entidad

3

Monto de recursos examinados

3

Funcionarios relacionados

4

**CAPÍTULO II
RESULTADOS DEL EXAMEN**

Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones

5

Ingresos

5

Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

6

Inversiones en Bienes de Larga Duración

6

ANEXOS

Anexo 1 Nómina de funcionarios principales relacionados con el examen

Anexo 2 Inversiones en Bienes de Larga Duración

DIRECCION REGIONAL 3
Ref. Informe Aprobado el
13 JUL. - 2009



Motivo del examen

El examen especial al Cuerpo de Bomberos de Baños, se realizó de conformidad al Plan Anual de Control de la Dirección Regional 3 de Contraloría para el año 2009 y en cumplimiento a la orden de trabajo 0639 DR3/UA de 2009-03-18, suscrita por el Director

Ambato,

Teniente Coronel
Guillermo Cifuentes Arias
Primer Jefe Voluntario
Cuerpo de Bomberos de Baños

Hemos efectuado el examen especial al Cumplimiento de Recomendaciones; Ingresos; Gastos en Bienes y Servicios de Consumo e Inversiones en Bienes de Larga Duración, al Cuerpo de Bomberos de Baños, por el período comprendido entre el 2005-07-01 y el 2009-02-28.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que el examen sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinada no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad,

Ing. Gino Merino Naranjo
DIRECTOR DE LA REGIONAL 3

400
70).

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivo del examen

El examen especial al Cuerpo de Bomberos de Baños, se realizó de conformidad al Plan Anual de Control de la Dirección Regional 3 de Contraloría para el año 2009 y en cumplimiento a la orden de trabajo 0639 DR3UA de 2009-03-16, suscrita por el Director Regional.

Objetivos del examen

- Establecer el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables.
- Establecer la propiedad y veracidad de las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la entidad durante el período examinado.

Alcance del examen

Comprendió el análisis de los componentes: Cumplimiento de Recomendaciones; Ingresos; Gastos en Bienes y Servicios de Consumo e Inversiones en Bienes de Larga Duración, por el período de 2005-07-01 y el 2009-02-28.

Base legal

El Cuerpo de Bomberos de Baños funciona desde 1952.

El artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador, que trata de la competencia exclusiva de los gobiernos municipales, en el numeral 13 dispone:

BOS
40

"...Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios..."; sin embargo hasta el 2009-02-28, ésta no fue asumida por la I. Municipalidad del Cantón Baños de Agua Santa.

| | PREDALES | ADICIONALES EN TASAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA | PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO | OTROS | SUMAR |
|--|-----------|---|----------------------------|----------|--|
| Estructura orgánica | | | | | |
| En el presupuesto del año 2007, definieron la siguiente estructura orgánica: | 1 113,06 | 35 554,25 | 1 263,84 | | 38 631,77 |
| Directivo | 27 015,32 | 02 519,05 | 12 435,05 | 5 274,00 | 134 244,02 |
| Ejecutivo | 22 459,83 | | 5 038,13 | 4 607,90 | 167 772,23 |
| Apoyo | 4 022,09 | 15 19 | 48 837,55 | 8 881,90 | 475 205,78 |
| Operativo | | | | | |
| | | | | | Unidad de prevención contra incendios |
| | | | | | Unidad de rescate y primeros auxilios |
| | | | | | Unidad de mantenimiento y radiocomunicación |
| | | | | | Unidad de bienestar social, capacitación, relaciones públicas y jurídicas. |

Objetivo de la entidad

El artículo 1 del Reglamento General para la Aplicación de la Ley de Defensa contra incendios, determina como finalidad:

"...Servicio a la sociedad ecuatoriana, destinado específicamente a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego; socorrer en catástrofes o siniestros, y efectuar acciones de salvamento..."

Monto de recursos examinados

De conformidad a los estados de resultados y cédulas presupuestarias de ingresos, los recursos analizados son:

7153
2007

CAPÍTULO II

En dólares de los Estados Unidos de América

| ANOS | ADICIONALES EN IMPUESTOS PEDIALES | ADICIONALES EN TASAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA | PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO | OTROS | SUMAN |
|--------------|-----------------------------------|---|----------------------------|-----------------|-------------------|
| 2005* | 1 113,05 | 35 554,88 | 1 963,84 | | 38 631,77 |
| 2006 | 9 433,86 | 99 398,75 | 9 790,94 | | 118 623,55 |
| 2007 | 23 015,32 | 92 519,65 | 13 435,05 | 5 274,00 | 134 244,02 |
| 2008 | 22 459,83 | 125 894,87 | 14 809,63 | 4 607,90 | 167 772,23 |
| 2009** | | 10 096,00 | 5 838,13 | | 15 934,13 |
| Suman | 56 022,06 | 363 464,15 | 45 837,59 | 9 881,90 | 475 205,70 |

* Desde 1 de julio al 31 de diciembre

** Hasta febrero de 2009

Funcionarios relacionados

Anexo 1

Cuarto

CAPÍTULO II

RESULTADOS DEL EXAMEN

Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones

En el informe de auditoría financiera DR3JA.006-06, aprobado el 2006-03-22, la Dirección Regional 3 formuló 1 recomendación para mejorar el control de la Inversiones en Bienes de Larga Duración. De la evaluación a su cumplimiento se determinó que fue aplicada.

Ingresos

Inversiones en Bienes de Larga Duración

Los ingresos del Cuerpo de Bomberos de Baños, provienen de las siguientes fuentes:

Participación en los adicionales a los impuestos al predio urbano y rural de las propiedades del cantón Baños; que son recaudados por la I. Municipalidad del mencionado cantón, liquidados y transferidos trimestralmente a través del sistema de pagos interbancarios.

Participación en los adicionales de la facturación de energía eléctrica, que son liquidados mensualmente por la Empresa Eléctrica Ambato S.A., pagados con cheques y depositados en la cuenta bancaria destinada para el efecto.

Permisos de funcionamiento a los establecimientos comerciales del cantón, sujetos a un tarifario aprobado por el Consejo de Administración, recaudados con formularios preimpresos y prenumerados, depositados en forma inmediata e intacta en la cuenta respectiva.

Provisión ocasional de agua potable, recaudada con facturas, que son depositados en la cuenta respectiva.

C1440
47).

Los ingresos se encuentran registrados y acumulados en el ejercicio económico en los que se percibieron.

COMPARA DE FUNDARIOS PRINCIPALES RELACIONADOS CON EL EXAMEN

Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

Los gastos ejecutados por el Cuerpo de Bomberos de Baños, responden a necesidades administrativas, fueron autorizados y siguieron el trámite establecido en el Reglamento de Contratación para la Adquisición de Bienes, Ejecución de Obras y Prestación de Servicios no regulados por la Ley de Consultoría para los Cuerpos de Bomberos; contaron con la disponibilidad presupuestaria y económica, y están respaldados en los documentos que demuestran su propiedad y veracidad.

Inversiones en Bienes de Larga Duración

El saldo de las Inversiones en Bienes de Larga Duración, obtenido del libro mayor del paquete informático e-sigef, al 2009-02-28 alcanzó a 566 016,93 USD, que se encuentra respaldado físicamente.

El cuerpo de Bomberos de Baños, realizó adquisiciones por 157 194,81 USD, cumpliendo las disposiciones del Reglamento para la Adquisición de Bienes, Ejecución de Obras y Prestación de Servicios no regulados por la Ley de Consultoría emitido por el Ministerio de Bienestar Social.


Ing. Gino Merino Naranjo
DIRECTOR DE LA REGIONAL 3

46.3
470.

NÓMINA DE FUNCIONARIOS PRINCIPALES RELACIONADOS CON EL EXAMEN

ADICIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN

| Nombres | Cargo o función | Desde | Hasta |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Guillermo Rafael Cifuentes Arias | Primer Jefe Voluntario | 1995-12-01 | Continúa |
| Marco Ramiro Almeida Escobar | Segundo Jefe Voluntario | 2002-09-02 | Continúa |
| Mónica Alexandra Sánchez Piñuela | Contadora | 1996-02-02 | 2007-11-30 |
| Elizabeth Alexandra Suigla Pilamunga | Contadora | 2008-05-01 | Continúa |
| Sandra Janeth Castillo Peñafiel | Tesorera | 2006-10-01 | Continúa |
| | | 47 600,66 | 8 719,20 |
| Continúa se refiere a 2009-02-28 | | 0,00 | 0,00 |
| | | | 566 016,93 |
| | | <u>579 109,66</u> | <u>679 109,66</u> |

DETERMINACIÓN DEL SALDO EN USD

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo al 2009-02-28 | 566 016,93 | |
| Adiciones | | 8 332,70 |
| Retiros y Cancelaciones | | 166 322,84 |
| Saldo | | 200 240,64 |
| Retiros | | 927,55 |
| Adiciones, Transferencias y Depósitos Informáticos | | 7 164,00 |
| Saldo | | 25 000,00 |
| Retiros, Transferencias y Rescates | | 100 000,00 |
| Saldo | <u>566 016,93</u> | <u>566 016,93</u> |

ANEXO 2

INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN

| MOVIMIENTO DE CUENTA EN USD | ADICIONES | RETIROS |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al 2005-30-06 | 421 914,84 | |
| De 2005-01-07 y el 2005-12-31 | 35 720,03 | 4 373,52 |
| De 2006-01-01 y el 2006-12-31 | 40 064,16 | |
| De 2007-01-01 y el 2007-12-31 | 33 801,06 | |
| De 2008-01-01 y el 2008-12-31 | 47 609,56 | 8 719,20 |
| De 2009-01-01 y el 2009-02-28 | 0,00 | 0,00 |
| Saldo al 2009-02-28 | | 566 016,93 |
| Suman | 579 109,65 | 579 109,65 |

PRESENTACIÓN DEL SALDO EN USD

| | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Saldo contable al 2009-02-28 | 566 016,93 | |
| Mobiliarios | | 6 332,70 |
| Maquinarias y Equipos | | 166 322,84 |
| Vehículos | | 260 249,84 |
| Herramientas | | 927,55 |
| Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos | | 7 184,00 |
| Terrenos | | 25 000,00 |
| Edificios, Locales y Residencias | | 100 000,00 |
| Suman | 566 016,93 | 566 016,93 |

05